

Fiscalía no entregó antecedentes del hecho

# Canes de Aduanas detectaron ingreso de más de 2 kilos de marihuana en Natales

● Los perros adiestrados detectaron la sustancia al interior de una maleta, perteneciente a uno de los pasajeros que llegaba procedente de Puerto Montt.

**Policial**

policial@elpinguino.com

Constantemente personal de Aduanas desarrolla incautaciones de drogas, y de distintos artículos de contrabando en las fronteras de Magallanes. Esto quedó demostrado con lo realizado hace algunas semanas en el Aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas, donde se detuvo a un hombre que traía desde la capital distintas dosis de éxtasis, siendo este individuo detenido y, posteriormente, derivado a la cárcel para cumplir prisión

preventiva.

Esto demostró la importante labor que realizan los funcionarios de Aduanas en el territorio regional y nacional.

Es por ello que, cumpliendo con los estándares entregados por la ley, se desarrolló una nueva fiscalización a los pasajeros provenientes de la localidad de Puerto Montt, y que tenían como arribo el Aeródromo Teniente Gallardo, en Puerto Natales.

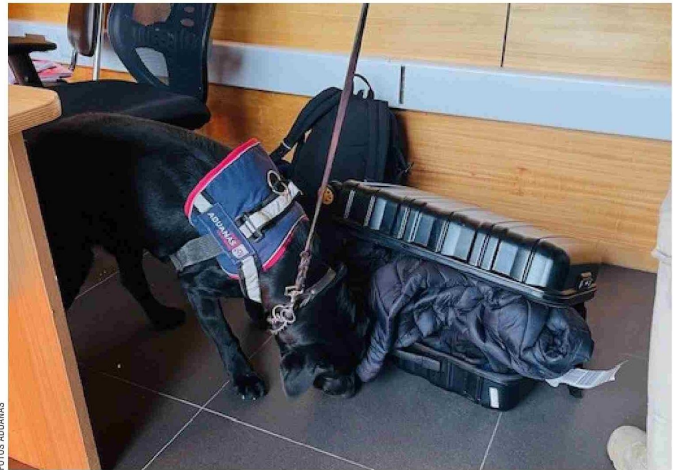
En este contexto, lograron la detección de un sujeto que en su equipaje mantenía dos frascos de

vidrio, dos de plástico y un pequeño recipiente metálico, conteniendo en total 2 kilos 389 gramos de cannabis sativa.

El procedimiento se desencadenó durante la revisión de pasajeros y equipaje de un vuelo proveniente de Puerto Montt. En ese momento, uno de los canes de Aduanas detectó la presencia de alguna sustancia entre las ropas de uno de los viajeros. Posteriormente, en la revisión de las maletas, marcó uno de los equipajes, que resultó ser de propiedad de la misma persona sobre la que había dado una alerta.

El viajero admitió viajar con marihuana entre sus pertenencias, aduciendo que era para uso medicinal, aunque no pudo acreditar que estuviese indicada como tratamiento médico.

Las pruebas de campo aplicadas por el equipo de drogas confirmaron la presencia de cannabis sativa, por lo que, por instrucciones de la Fiscalía Regional, la persona y los frascos fueron puestos a disposición de la Sección de Investigaciones Policiales de Carabineros.



FOTOS ADUANAS

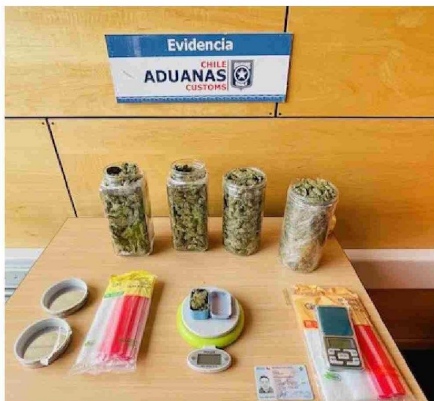
**Los canes de Aduanas marcaron la maleta del sujeto, procediendo a la revisión detectando la droga.**

El director (s) de la Aduana de Punta Arenas, Elio Zúñiga, indicó que "se trata de un hallazgo poco habitual en el aeródromo, por las cantidades que el pasajero trasladaba. Es un caso que resulta útil para

reforzar que Aduanas, a lo largo del país, fiscaliza las mercancías que los viajeros portan, y que, con el apoyo de los canes o con uso de tecnología, estamos preparados para encontrar sustancias ilícitas u

otras que están prohibidas en el país."

Sobre los detalles del procedimiento, consultamos a la fiscal jefe de Puerto Natales, Romina Moscoso, quien declinó dar declaraciones a nuestro medio.



**El procedimiento iniciado por Aduanas fue entregado posteriormente a Carabineros.**